

1 No.- 2015-09-16-004-P01939

2 NÓTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

3 B. MAGNI ENCALADA DUFFER

4 ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
5 DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE
6 ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LUBRIFAST
7 S.A.-----

8 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

9 En la ciudad de Samborondón, de la Provincia del Guayas,
10 República del Ecuador, el día de hoy veinticuatro de
11 agosto del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA MAGNI**
12 **ENCALADA DUFFER, NOTARIA TITULAR CUARTA DEL CANTÓN**
13 **SAMBORONDÓN**, comparece: la compañía **LUBRIFAST S.A.**,
14 debidamente representada por la señora **LUCERO GARAY**
15 **MARMOLEJO**, en calidad de Gerente General, tal como lo
16 legitima con el nombramiento respectivo que se adjunta
17 como documento habilitante, quien declara ser de estado
18 civil casada, de nacionalidad colombiana, domiciliada en
19 esta ciudad; mayor de edad, legalmente capaz para
20 celebrar todo acto o contrato, a quien de conocer doy fe,
21 en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía.
22 Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura
23 Pública, a la que procede como queda expresado y con
24 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta
25 la minuta al tenor siguiente: **Señora Notaria:** En el Registro de
26 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la
27 cual conste el Cambio del Domicilio y Reforma Parcial de
28 Estatuto de la compañía **LUBRIFAST S.A.**, al tenor de las
siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en el
otorgamiento del presente instrumento la compañía



1 **LUBRIFAST S.A.**, debidamente representada por la señora
2 **LUCERO GARAY MARMOLEJO**, en calidad de Gerente
3 General. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía
4 **LUBRIFAST S.A.** se constituyó, mediante escritura pública
5 otorgada el dos de julio del dos mil cuatro, ante el Notario
6 Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Doctor Ivole Zurita
7 Zambrano, la misma que consta inscrita en el Registro
8 Mercantil de la misma ciudad con fecha ocho de octubre
9 del año dos mil cuatro; **b)** Mediante escritura pública
10 otorgada el dos de marzo del año dos mil doce ante el
11 Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart
12 Vincenzini, se realizó el cambio de domicilio del Cantón
13 Guayaquil al Cantón Samborondón, dicho cambio de
14 domicilio fue anotado al margen de la matriz de
15 constitución de la compañía LUBRIFAST S.A. en la Notaría
16 Vigésima Quinta del cantón Guayaquil a fecha treinta de
17 abril del dos mil doce, posteriormente se realizó la
18 anotación al margen de la matriz de cambio de domicilio
19 en la Notaría Trigésima a fecha siete de mayo del dos mil
20 doce; y finalmente con fecha once de mayo del dos mil
21 doce quedó inscrito el cambio de domicilio y reforma de
22 estatutos en el Registro Municipal de la Propiedad y
23 Mercantil del Cantón Samborondón; **c)** La compañía
24 LUBRIFAST S.A., se instaló en Junta General Universal
25 Extraordinaria de Socios celebrada el dos de agosto del dos
26 mil dieciséis, con la totalidad de sus socios a fin de aprobar
27 la Reforma Parcial de Estatutos y Cambio de Domicilio de la
28 compañía. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA**

MZ



15 DIC 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A., CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO 2016.-**

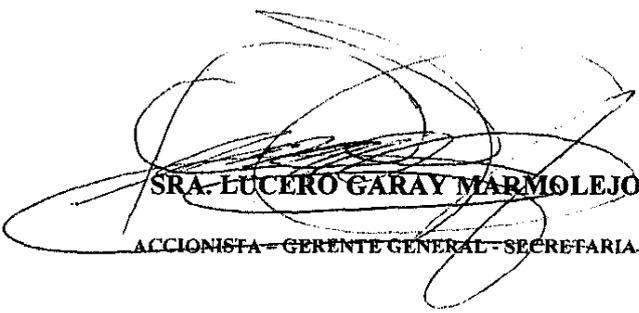
En la ciudad de Samborondón, a los 02 días del mes de Agosto del 2016, siendo las 11H00, en la ciudadela El Rio kilómetro 2 y ½ vía a Samborondón, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **LUBRIFAST S.A.**, a) Sra. Lucero Garay Marmolejo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) Sr. Gabriel Gustavo Muñoz Calle, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía en su Artículo Vigésimo, Preside la Junta el señor Gabriel Gustavo Muñoz Calle e interviene como Secretaria la Gerente General Sra. Lucero Garay Marmolejo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y Resolver la Reforma de estatutos de la compañía, esto es respecto del Cambio de Domicilio social de la compañía LUBRIFAST S.A. y, b) Autorización a la Representante Legal de la Compañía para que otorgue la Escritura Pública correspondiente y cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta General. Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que se pasa a tratar los puntos de orden del día, los mismos que luego de leerse al respecto



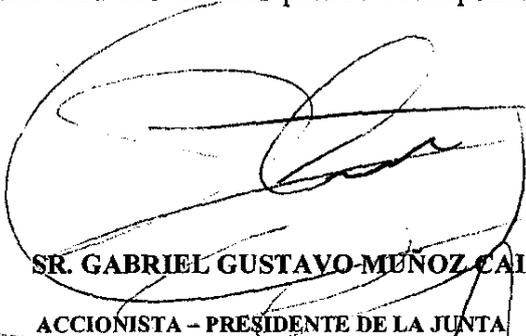
accionistas de la compañía LUBRIFAST S.A. resuelven por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el cambio de domicilio social de la compañía LUBRIFAST S.A. del Cantón Samborondón al Cantón Daule, Provincia del Guayas, consecuentemente se resuelve reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: El domicilio principal de la Compañía es el Cantón Daule perteneciente a la Provincia del Guayas, de la República del Ecuador, pudiendo aperturar sucursales y/o establecimientos en cualquier parte del país o del exterior".

SEGUNDO.- La Junta General autoriza de manera amplia y suficiente a la representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública, facultándola para que cumpla con todas las formalidades que exigiere la ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H57, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


SRA. LUCERO GARAY MARMOLEJO

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIA


SR. GABRIEL GUSTAVO MUÑOZ CALLE

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



15 DIC 2016

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LUBRIFAST S.A., CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2.016

LOS ASISTENTES SON:

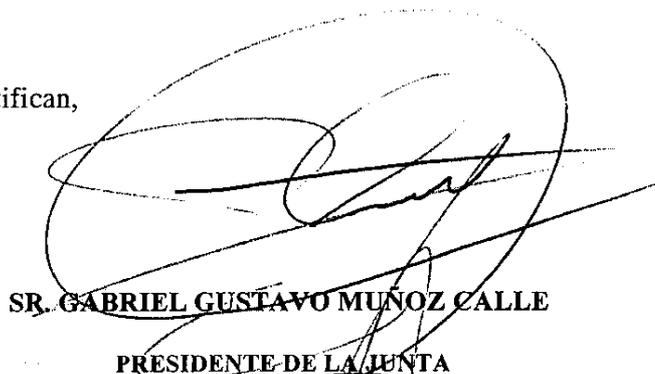
1.- SRA. LUCERO GARAY MARMOLEJO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que por estar pagadas en un 100% de su valor, le confieren derecho a 400 votos.-

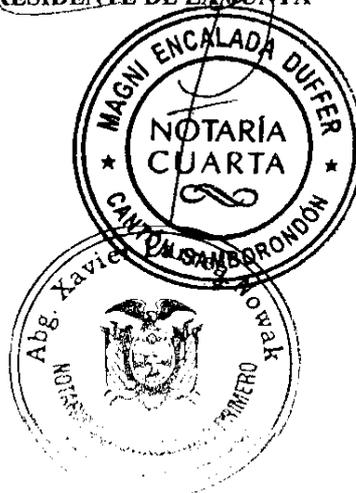
2.- SR. GABRIEL GUSTAVO MUÑOZ CALLE, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que por estar pagadas en un 100% de su valor, le confieren derecho a 400 votos.-

Guayaquil, 02 de Agosto del 2.016

Lo Certifican,


SRA. LUCERO GARAY MARMOLEJO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


SR. GABRIEL GUSTAVO MUÑOZ CALLE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



IDENTIDAD EXT. 09-2890847-4

LUCERO GARAY MARMOLEJO
 BOGOTÁ COLOMBIA
 23 MARZO 1964
 5 5843 9659 F.
 GUAYAQUIL 2007 - N. DE BOG.




COLOMBIANA Y 1333 Y 2222
 CASADA CON: GABRIEL MUÑOZ CALLE
 SUPERIOR LAS PERMITIDAS POR LA LEY
 KAU: GARAY MOJA
 JULIA MARMOLEJO
 GUAYAQUIL, 29 MAYO 2009
 29 MAYO 2021 (rj)

REN 1012909



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento

GARAY MARMOLEJO
 LUCERO

NACIONALIDAD: COLOMBIA
 PASAPORTE: CC32681644 C.I: 0928908474
 VISA: 9-VI REG. N°: 5-5843-9659
 ACTIVIDAD : LAS PERMITIDAS POR LA LEY




N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 29/05/2009
 VALIDO HASTA



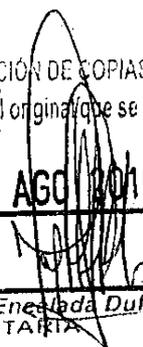
RESPONSABLE
 CBOS DIAZ PUGLLA LEODAN ALBERTO



MAGNI ENCALADA DUFER
 NOTARÍA CUARTA
 CANTÓN SAMBORONDÓN

CERTIFICACIÓN DE COPIAS
 Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 24 AGO 2016



Ab. Magni Encalada Duffer
 NOTARIA

10189

15 DIC 2016

LUBRIFAST S.A.

Samborondón, 6 de diciembre de 2012

Señora
Lucero Garay Marmolejo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

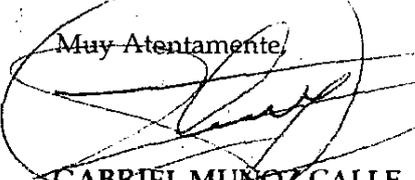
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LUBRIFAST S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la empresa por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Artículo 27 del Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Ivole Zurita Zambrano, el 2 de julio de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Octubre del 2004.

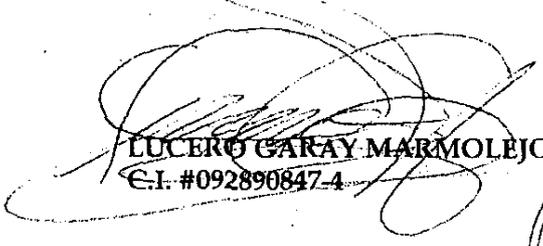
Posteriormente, por escritura celebrada ante el Dr. Pyero G. Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el día 2 de marzo de 2012; e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 11 de mayo de 2012, la empresa reformó sus estatutos y cambio de dirección.

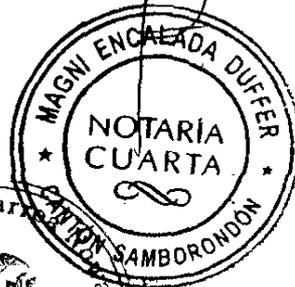
Muy Atentamente,


GABRIEL MUÑOZ CALLE
Presidente de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía LUBRIFAST S.A., para el cual he sido reelegida, según nombramiento que antecede.

Samborondón, 6 de diciembre de 2012


LUCERO GARAY MARMOLEJO
C.I. #092890847-4



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2014- 261

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2462 a 2466 con el número de inscripción 221 celebrado entre: ([LUBRIFAST S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GARAY MARMOLEJO LUCERO con el cargo GERENTE GENERAL]).

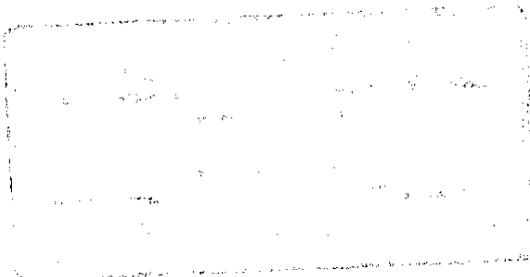
Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

CERTIFICACIÓN DE COPIAS
DOY FE que el anverso y reverso de este documento es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón,

24 AGO 2016

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA




**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**
SRI
 ...le hace bien al país!

 NÚMERO RUC: 0992377836001
 RAZÓN SOCIAL: LUBRIFAST S.A.

 NOMBRE COMERCIAL: V.E.C. VALLAS ECOLOGICAS DEL ECUADOR
 REPRESENTANTE LEGAL: GARAY MARMOLEJO LUCERO
 CONTADOR: SOLANO RUIZ LUIS ANTONIO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

 FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/10/2004
 FEC. INSCRIPCIÓN: 29/11/2004 FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/01/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: EL RIO Numero: SOLAR 98B Kilometro: 2Y MEDIO Camino: VIA SAMBORONDON Referencia ubicacion: FRENTE A LA CLINICA KENNEDY Telefono Trabajo: 042834818 Telefono Trabajo: 046018080 Email: gmunoz@vst-ecuavallas.com

DOMICILIO ESPECIAL

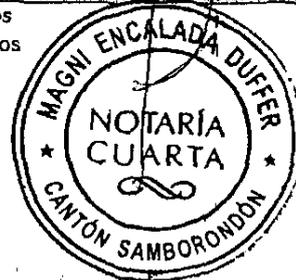
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS



Código: RIMRUC201600086667

Fecha: 02/02/2016 10:24:45 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992377836001
LUBRIFAST S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/10/2004
NOMBRE COMERCIAL: V.E.C. VALLAS ECOLOGICAS DEL ECUADOR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
ACTIVIDADES DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: EL RIO Numero: SOLAR 98B Referencia: FRENTE A LA CLINICA KENNEDY
Kilometro: 2Y MEDIO Camino: VIA SAMBORONDON Telefono Trabajo: 042834818 Telefono Trabajo: 046018080 Email: gmunoz@vst-ecuavallas.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: LUBRIFAST S.A. FEC. CIERRE: 22/01/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE AGENCIA DE PUBLICIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: GABRIELA MISTRAL Calle: REINA VICTORIA Numero: N25-33 Interseccion: AV. COLON
Referencia: FRENTE A SERVIPAGOS Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 9 Oficina: 905 Email: gmunoz@vst-ecuavallas.com Telefono Trabajo: 022221723

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

DOY FE que el anverso y reverso de este documento es igual
al original que se me exhibe y devuelvo al
interesado.

Samborondón,

24 AGO 2016

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA



Código: RIMRUC2016000086667

Fecha: 02/02/2016 10:24:45 AM

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

B. MAGNI ENCALADA DUFFER

1 **PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A.-** De
 2 acuerdo a los antecedentes expuestos, la compañía
 3 **LUBRIFAST S.A.**, a través de su Representante Legal la señora
 4 **LUCERO GARAY MARMOLEJO**, comparece a reformar
 5 parcialmente los Estatutos de la compañía y su Cambio de
 6 domicilio, según lo aprobado por la Junta General Universal
 7 Extraordinaria de Socios celebrada el dos de agosto del dos
 8 mil dieciséis, según lo siguiente: "**Por unanimidad de votos la**
 9 **Junta resuelve Aprobar el cambio de domicilio social de la**
 10 **compañía LUBRIFAST S.A. del Cantón Samborondón al**
 11 **Cantón Daule, Provincia del Guayas, consecuentemente se**
 12 **resuelve reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la**
 13 **compañía en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: El**
 14 **domicilio principal de la Compañía es el Cantón Daule**
 15 **pertenece a la Provincia del Guayas, de la República**
 16 **del Ecuador, pudiendo aperturar sucursales y/o**
 17 **establecimientos en cualquier parte del país o del exterior".**
 18 **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- Los socios dejan expresa constancia
 19 de su aceptación y consentimiento en la realización de
 20 esta reforma del Estatuto Social y Cambio de Domicilio **DE**
 21 **LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A.**, según se verifica del Acta de
 22 Junta General Universal Extraordinaria de Socios, que se
 23 adjunta en esta escritura. **QUINTA: DECLARACIÓN**
 24 **JURAMENTADA.**- La compareciente declara bajo juramento
 25 que la compañía **LUBRIFAST S.A.**, no es deudora del Estado
 26 ni de ninguno de sus organismos o instituciones. Agregue
 27 usted Señora Notaria lo demás que fuere de estilo y deje
 28 constancia que el compareciente queda autorizado para

MZ



1 realizar el trámite de inscripción en el Registro Mercantil y
2 todo trámite necesario para la legalización del mismo.
3 **Hasta aquí la minuta** patrocinada por el Abogado Félix Elías
4 Montiel Cepeda, Registro Profesional cero nueve - dos cero
5 uno dos seis nueve dos, del Foro de Abogados.- Leída esta
6 escritura de principio a fin a la compareciente y en alta voz,
7 por mi la Notaria, la aprueba en todas sus partes, se afirma,
8 ratifica y firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual
9 **DOY FE.-**

10

11 **p. LUBRIFAST S.A.**

12 **RUC No. 0992377836001**

13

14

15

16 **SRA. LUCERO GARAY MARMOLEJO**

17 **C.I. No. 09-2890847-4**

18 **GERENTE GENERAL**

19

20

21

22

23

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

24

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

25

26

27

28



Se otorgó ante mi en fe de
ello confiero este **PRIMER**
testimonio que rubrico
sello y firmo en la ciudad de
Samborondón el **24 Mayo 2016**

Ab. Magni Encalada D
NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

MZ

4

1 0 1 8 9

1 5 DIC 2016



Factura: 001-005-000004222



20160916004000379

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN
RAZÓN MARGINAL N° 20160916004000379

MATRIZ	
FECHA:	21 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:25)
TIPO DE RAZÓN:	NOTA AL MARGEN DE CAMBIO DE DOMICILIO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160916004P01939

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUBRIFAST S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992377836001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160916004000307

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN



NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

RAZÓN: Siento razón que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo TERCERO de la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004927, dictada por el abogado Victor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, el catorce de septiembre del año dos mil dieciséis, se ha tomado nota del **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A., Y LA REFORMA DEL ESTATUTO EN REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO** al margen de la matriz respectiva otorgada en la Notaría Cuarta de Cantón Samborondón, Abogada Magni Encalada Duffer, con fecha veinticuatro de agosto del año dos mil dieciséis de protocolo número 20160916004P01939. **Rubricado por mí la Notaría. Samborondón, veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis.**

ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



1 0 1 8 9

1 5 DIC 2016

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2016- 450

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y Uno de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2746 a 2768 con el número de inscripción 257 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [LUBRIFAST S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004927] de fecha [Catorce de Septiembre de Dos Mil Dieciseis].

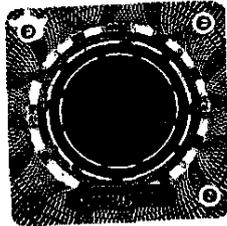


D. Molina
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador



DAULE "CAPITAL ARRÓCERA DEL ECUADOR"

RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A., SUSCRITA EN LA NOTARIA A MI CARGO CON FECHA, DOS DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO, ANTE EL, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004927. DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. POR EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES. INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS. QUE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: A) EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A., DEL CANTÓN SAMBORONDÓN AL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, B) LA REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA, POR SER PROCEDENTE DE ACUERDO AL INFORME FAVORABLE CONTENIDO EN EL MEMORANDO. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-1361-M DE 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS, Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS; DE TODO LO CUAL DOY FE, ANTE MÍ ABOGADA LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE, NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DE ESTE CANTÓN, GUAYAQUIL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016. LA NOTARIA.----



Leonor Cañarte Andrade
LEONOR CAÑARTE ANDRADE
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 003-002-000017148

10189

15 DIC 2016



20160901025000626

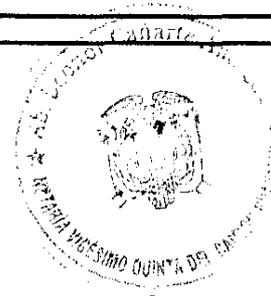
NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901025000626

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA LUBRIFAST S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUBRIFAST S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992377836001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Leonor Cañarte A.
NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





TRÁMITE NÚMERO: 2655

7668021PIELILD

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

	1764
	13/12/2016
	652
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0928908474	GARAY MARMOLEJO LUCERO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
	NOTARIA CUARTA /SAMBORONDÓN /24/08/2016
	LUBRIFAST S.A.
	DAULE

4. DATOS ADICIONALES:

CONSTA EN ESTA INSCRIPCIÓN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN SAMBORONDÓN AL CANTÓN DAULE Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LUBRIFAST S.A. EN LO CONCERNIENTE AL ARTICULO CUARTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE REGISTRO CIVIL





10189



**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**

TRÁMITE NÚMERO: 2654

7689392FLBWHTC

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	1763
FECHA DE EMISIÓN	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	651
REGISTRO	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0968522230001	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	AUTORIDAD NOMINADORA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL HECHO	RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ESPECIFICACIONES	NO APLICA /NO APLICA /NO APLICA
ACTORES	LUBRIFAST S.A.
ACTUARIOS	DAULE

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004927, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MORILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE, REGISTRO CIVIL



"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 11 folios es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, 15 DIC 2016

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Página 1 de 1



10189



Factura: 001-004-000002609

15 DIC 2016

20160916004P01939

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160916004P01939					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE AGOSTO DEL 2016, (11:35)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LUBRIFAST S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992377836001		COMPARECIENTE	LUCERO GARAY MARMOLEJO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		SAMBORONDÓN			LA PUNTILLA(SATELITE)		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN



EXTRACTO

Escritura N°:		20160916004P01939					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE AGOSTO DEL 2016, (11:35)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

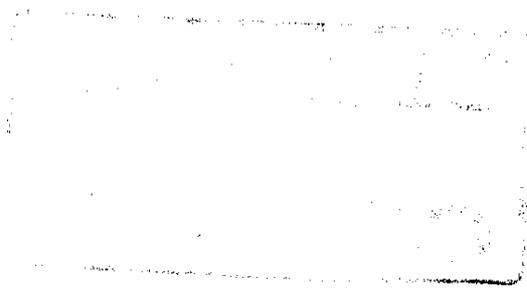


Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	LUBRIFAST S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992377836001		COMPARECIENTE	LUCERO GARAY MARMOLEJO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		SAMBORONDÓN			LA PUNTILLA(SATELITE)		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



A handwritten signature in black ink, appearing to be "MAGNI ENCALADA DUFFER", written over a horizontal line.

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.307
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil dieciséis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.16.0004927, dictada el 14 de septiembre del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías Ab. Víctor Anchundia Places, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del cantón Samborondón al cantón Daule, Provincia del Guayas y la Reforma de Estatutos de la compañía LUBRIFAST S.A., de fojas 55.865 a 55.882, Registro Mercantil número 4.867. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 52307




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 

Nº0009972

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DEPENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS

10 ENE 2017

RECIBIDO

No. 11:30 Firma: JCM

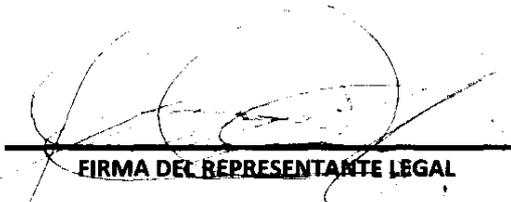


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL: Pulsera SA		
EXPEDIENTE: 117294	RUC:	NACIONALIDAD: Guatemalteca
NOMBRE COMERCIAL: S.C.C. Vallas Cueligeros del Ecuador		
DOMICILIO LEGAL Calle Ricardo Pavones lote # 252 y Angulo Medina		
PROVINCIA: Guayas	CANTÓN: Daule	CIUDAD: Guayaquil
DOMICILIO POSTAL		
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUADAELA:
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:
CELULAR:	FAX:	
REFERENCIA UBICACIÓN: Junto a la Avenida de Matamoros de Aca.		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Juan Carlos Maldonado		
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0928908919		

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCEP
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS

10 ENE 2017

RECIBIDO

11:30 JCM

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1



Factura: 001-002-000038406



20160901041D10189

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901041D10189

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** CERTIFICACION DE COPIA DE TESTIMONIO DE ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LUBRIFAST S.A. en 11 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 11 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:57).



NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercljas.gob.ec

Fecha:

22/DEC/2016 16:15:40 Usu: alexandrog



Remitente: No. Trámite: 31420 - 2
ARMANDO ORTEGA

Expediente: 117294

RUC:

Razón social:

LUBRIFAST S.A.

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL
MAS FORMULARIO

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL MAS
FORMULARIO

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 48